



SAT recuperó 123.5 pesos por cada peso invertido: ASF

En tribunales sufrió reveses por 10 mil mdp ante grandes contribuyentes

DE LA REDACCIÓN

En 2021, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) redobló sus revisiones a grandes contribuyentes y al resto de la base de causantes; esta estrategia le retribuyó a tal grado que por cada peso invertido en fiscalizar recuperó 123.5 pesos, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Sin embargo, en tribunales, los grandes contribuyentes recuperaron un mayor monto. De 251 juicios, el SAT obtuvo una sentencia definitiva favorable en 152 de los casos, por un monto de 6 mil 224.1 millones de pesos, pero tuvo que ceder 10 mil 260.1 millones de pesos en 99 de los casos que perdió.

La dependencia explicó que en relación con los actos de fiscalización, se reportó que se realizaron 21 mil 572 actos, se obtuvieron 123.5 pesos por cada peso invertido en la ejecución de actos y se logró una efectividad de la fiscalización del 96.6 por ciento; mientras por aplicación de multas fiscales se obtuvieron 12 mil 444.6 millones de pesos.

“En 2021, el SAT recuperó 123.5 pesos por cada peso invertido en la ejecución de actos de fiscaliza-

ción, lo que significó que, de 2016 a 2021, se registró un crecimiento promedio anual de 22.9 por ciento, debido a que, en el primer año, se obtuvieron 44 pesos por cada peso invertido”, detalló ASF.

En cuanto a los 251 juicios litigados por el SAT contra los grandes contribuyentes en 2021, se obtuvo una sentencia definitiva favorable en 60.6 por ciento de los casos, al ganar 152 juicios, por un monto de 6 mil 224.1 millones de pesos, y en 39.4 por ciento de los casos, una sentencia definitiva desfavorable, al perder 99 juicios, por un monto de 10 mil 260.1 millones, lo que significó 62.2 por ciento del monto total en litigio de 16 mil 484.2 millones de pesos.

En conclusión, aseveró la Auditoría, en 2021, el SAT recaudó 3 billones 566 mil 622 millones de pesos por concepto de impuestos, lo que representó 0.9 por ciento (33 mil 590.8 millones de pesos) más de los 3 billones 533 mil millones estimados en la Ley de Ingresos de la Federación de ese año, una disminución de 0.3 por ciento (8 mil 854.3 millones de pesos, en términos reales), respecto de los 3.6 billones de pesos que se obtuvieron

en 2020 y un incremento promedio anual de 0.2 por ciento, comparado con 2016, cuando se obtuvieron 3.5 billones en términos reales; contó con un padrón de 91 millones 985 mil 44 contribuyentes activos al cierre del ejercicio fiscal, lo que significó un incremento promedio anual del 7.3 por ciento respecto de 2016.

“No obstante, es necesario continuar con el fortalecimiento del sistema tributario para que sea más equitativo y progresivo, y se incremente la recaudación de impuestos, a fin de contribuir en el aumento de la disponibilidad de recursos públicos del Estado”, recomendó la Auditoría.

La recaudación tributaria prácticamente se mantuvo constante, con un incremento promedio anual del 0.2 por ciento, afirmó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En el *Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021*, la Auditoría precisó que el aumento de 3.5 por ciento en promedio anual en la recaudación proveniente de los otros contribuyentes permitió compensar la menor recaudación de los grandes contribuyentes, que decreció 2.6 por ciento en promedio anual.